



**Universidad
de Valladolid**



ACUERDO DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, EL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE VALLADOLID Y EL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE VALLADOLID

En Valladolid, a fecha de la última firma electrónica

REUNIDOS

De una parte, la UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (en adelante UVa) con C.I.F. Q4718001C y sede en Valladolid, Plaza de Santa Cruz nº 8, y en su nombre y representación, la Sra. D.^a MARÍA PILAR GARCÉS GARCÍA, en calidad de Rectora Magnífica de la Universidad de Valladolid, nombrada por Acuerdo 31/2026, de 28 de mayo, de la Junta de Castilla y León (BOCYL nº 102, de 29 de mayo de 2026), cuya competencia para la firma de convenios deriva de lo dispuesto en los artículos 86 y 89.i de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por el Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León (BOCYL nº 48, de 11 de marzo).

De otra parte, el Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Valladolid (en adelante ICAVA), D. JAVIER MARTÍN GARCÍA, en nombre y representación de dicho Colegio, de acuerdo con lo previsto en el art. 60 del Estatuto particular del Colegio Oficial de la Abogacía de Valladolid (ORDEN PRE/864/2024, de 2 de septiembre, por la que se inscribe en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, el Estatuto particular del Colegio Oficial de la abogacía de Valladolid, publicada en el BOCYL el 13 de septiembre de 2024).

Y de otra, la Excmo. Sra. Decana del Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de Valladolid, D.^a. YOLANDA GUTIÉRREZ IGLESIAS, en nombre y representación de dicho Colegio, de acuerdo con lo previsto en el art. 43 del Estatuto particular del Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de Valladolid (Orden EYH/1199/2018, de 29 de octubre, por la que se inscribe en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, el Estatuto particular del Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de Valladolid, publicada en el BOCYL el 14 de noviembre de 2018).

Reconociéndose la capacidad legal y competencia necesarias para formalizar convenios,



**Universidad
de Valladolid**



EXPONEN

I.- Que el día 24 de marzo de 2023 se suscribió un Convenio entre la Universidad de Valladolid, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Valladolid y el Ilustre Colegio de Procuradores de Valladolid para la organización e impartición conjunta, de la formación de carácter profesional exigida en el capítulo segundo de la Ley 34/2006, por la vía prevista en el art. 4.1.a) del RD 64/2023, a través de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de "Máster Universitario de Abogacía y Procura", cuyo plan de estudios se diseñará de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del citado Real Decreto.

II.- Que, de acuerdo con su cláusula décima el Convenio produciría efectos desde el momento de su firma y tendría una duración hasta el día 30 de agosto de 2026.

III.- Que, de acuerdo con su cláusula décima podría prorrogarse expresamente por las partes.

Considerando que es de interés para ambas partes continuar con la colaboración iniciada con base en el Convenio mencionado, estiman que la renovación es necesaria y

ACUERDAN

La prórroga del citado Convenio por un período de cuatro años, a contar desde el día siguiente al del término de la vigencia del Convenio inicial y hasta el día 30 de agosto de 2030.

Y, en prueba de conformidad, ambas partes suscriben el presente documento, en un único ejemplar electrónico, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

POR LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Por el Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía
de Valladolid

Fdo.: María Pilar Garcés García
Rectora Magnífica de la UVa

Fdo.: Javier Martín García
Decano

Por el Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de Valladolid

Fdo.: Yolanda Gutiérrez Iglesias
Decana

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Pilar Garcés García - Rectora de la Universidad de Valladolid	Firmado	03/08/2026 09:22:19	
	Maria Yolanda Gutierrez Iglesias	Firmado	31/07/2026 12:35:12	
	Javier Manuel Martin Garcia	Firmado	31/07/2026 10:53:59	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Rk09197iV5d64mLUIfjAnQ%3D%3D			